

Anales del Instituto de León

ESTUDIO—CULTURA—DIDÁCTICA

SUMARIO

Pedagogía de anormales, por E. J. Lillo Rodelgo.—*Física y Metafísica*, por Mariano D. Berrueta.—*San Isidoro de León*, por Miguel Bravo.—*Rigoletto matemático*, por José M.^a Vicente.—*Catálogo de los Priors de la Real Casa de San Marcos de León con algunas memorias de su tiempo*, por Julio Llamazares.—*Hojas*, por Novelty.—*Historia del Instituto de León*, por Mariano D. Berrueta.

PEDAGOGÍA DE ANORMALES

UNAS CLASIFICACIONES

Es problema difícil este de encontrar una clasificación que tenga para el Maestro un concepto claro y que le dé normas para la distribución de los niños mentalmente anormales.

Hay muchísimas clasificaciones; cada autor lanza una expresando no ya campos más o menos amplios a cada grupo que forma, sino utilizando una nomenclatura distinta a la empleada por otros. En vano los psiquiatras y los pedagogos claman por una nomenclatura oficial que simplifique y allane investigaciones ulteriores.

Como tipo de clasificación amplia, extensa, he aquí la del Dr. Decroly, *L'assistance à l'enfance anormale*:

- 1.º Anormales por déficit físico.—Mancos, cojos, etc.
- 2.º Anormales por déficit sensorial.—Ciegos, sordomudos, etc.

3.º Anormales por déficit intelectual.—Idiotas, imbeciles, retrasados.

4.º Anormales por déficit de facultades afectivas.—Locos morales.

5.º Anormales convulsivos.—Epilépticos, histéricos, etc.

6.º Anormales deformados por el medio—aquellos que sin taras físicas se encuentran deformados moralmente por el medio social y familiar en que viven.

Entendemos que esta es una clasificación completa de todas las anomalías, pero como nosotros miramos sólo a los niños mentalmente anormales, no nos parece de una aplicación inmediata para la labor del Maestro.

Otra clasificación genérica es la de Bunge, *La educación de los degenerados*:

1.º Inferhombres.

2.º Degenerados medios.

3.º Superhombres.

Esta clasificación es aun más amplia que la anterior.

Bunge incluye en ella todas las variantes de la anormalidad, lo mismo en el sentido descendente que en el ascendente. Hay dos órdenes lógicos, dice, de degeneración psicofísica: la inferior y la superior. La una tiende a rebajar la fisonomía moral del individuo; la otra, pese a las lesiones mórbidas fisiológicas, a exaltarla.

Son muy curiosas y muy sugestivas las razones que da Bunge para poner al superhombre la etiqueta de la anormalidad.

El amor, arguye, es la única pasión que puede dominar el delirio de un animal perfectamente sano de espíritu y de cuerpo. En cambio, lo único que llega a interesar fundamentalmente al hombre de genio es la pasión de su arte o ciencia, de su actividad mental. Esa facultad de abstraerse

de las necesidades animales (el amor, el hambre, el reposo) es un fenómeno característicamente anormal, patológico. Si todos los hombres fueran hombres de genio ¿qué sería de la especie humana?

Bunge expresa luego que en el superhombre se encuentra el fenómeno que califica de *hermafroditismo intelectual* y que consiste en usar modalidades mentales del sexo opuesto. La feminidad de los hombres de genio es una cosa curiosísima.

Mahoma es más femenino que Khadidja, su mujer, y lord Byron más impresionable que lady Byron. Cicerón es más vanidoso que su esposa Terencia. La delicadeza de Schiller, el sentimentalismo de Heine y la castidad de Platón son rasgos femeninos. Femenino es Shakespeare y es Sócrates (más sutil que su esposa Xantipa) y es Chopin y es Napoleón. Y hasta el mismo Jesús, quien ha poseído, dice Bunge, la humildad de todas las esposas, la ternura de todas las madres y la castidad de todas las vírgenes.

Hay muchas otras clasificaciones, pero son o demasiado amplias o excesivamente unilaterales tales son las de SOLLIER, VOISIN, FUCHS, WEIGERT, MAGNAN, BOURNEVILLE, KOLLE SANTE DE SANCTIS, JONCKHEERC, etc.

Sólo queremos hacer constar que con muchas de ellas el Maestro se encuentra en una dolorosa vacilación. Le hablan los autores de supernormales, de debilidad de espíritu, de anomalías motoras; pero se encuentra perplejo cuando trata de incluir a los anormales que encuentra en cualquiera de esas clasificaciones.

La mayoría de ellas están bien para el anatómico, para el investigador de laboratorio, para el hombre de clínica,

pero no para el Maestro cuya preparación psicopedagógica se basa en los pilares rocosos de la experiencia escolar y a ella ha de atenerse y hacia ella ha de caminar.

Por eso entendemos nosotros que hoy por hoy la clasificación inicial más práctica para el Maestro es la que Binet y Simón incluyen en su obra *Les enfants anormaux*, en esta forma:

- I. Idiotas.
- II. Imbéciles.
- III. Débiles.

Es idiota todo niño que no llega a comunicarse por la palabra con sus semejantes; es decir, que no puede ni expresar verbalmente su pensamiento ni comprender el pensamiento verbalmente expresado por los otros, siendo así que ninguna turbación del oído ni ninguna perturbación de los órganos fonéticos explican esta pseudo-afasia que es debida enteramente a una deficiencia intelectual.

Es imbecil todo niño que no llega a comunicarse por escrito con sus semejantes; es decir, que no puede expresar su pensamiento por escrito ni leer la escritura o el impreso, o más exactamente comprender lo que él lee, siendo así que ninguna perturbación de la visión ni ninguna parálisis motriz del brazo explican la no adquisición de esta forma del lenguaje, defecto de adquisición que es debido a una deficiencia intelectual.

Es débil todo niño que sabe comunicarse con sus semejantes por la palabra y por escrito, pero que muestra un retardo de dos años si es menor de nueve años o de tres años si tiene más de nueve en el curso de sus estudios; sin que ese retardo sea debido a una insuficiencia de escolaridad.

Naturalmente que los niños anormales que se han de presentar más frecuentemente al estudio del Maestro serán incluidos en el último grupo y entrando de lleno en él, en el de *anormales escolares* encontramos esta clasificación de Ley en *L'arriération mentale*:

1.º *Los retrasados por defecto sensorial* (miopes, astigmáticos, sordos, etc.), o *por perturbación patológica* (adenóideos, mixodermatosos) en los cuales la corrección de esos defectos y la curación de esas perturbaciones producen la desaparición o el mejoramiento muy notable del retraso mental.

2.º *Los retrasados por causa pedagógica, frecuentación irregular de la escuela, medio desfavorable, inmoral.* Son los retrasados pedagógicos Demoor.

3.º *Los retrasados por déficit psíquico*, que son los verdaderos retrasados.

Demoor divide los retrasados en dos grandes grupos:

1.º *Retrasados pedagógicos*, cuyas perturbaciones son de orden pedagógico y para los cuales un régimen pedagógico puede ser suficiente (Schereuder los llama ocasionales).

2.º *Retrasados medicales* cuyas perturbaciones reclaman cuidados medicales.

Philippe y Boncourt amplían la clasificación de anormales escolares en esta forma:

Retrasados intelectuales. Inestables. Asténicos.

Escolares mentalmente anormales por diferentes neurosis (epilepsia, histeria, etc.)

Subnormales (escolares intermedios entre los anormales precedentes y los escolares ordinarios).

Retrasados pedagógicos o falsos anormales.

Amorales, tomando como punto de partida la mentira en los niños mentalmente anormales.

FISICA Y METAFISICA

ESTOY convencido de que los que se dedican con cierta interna afición y constancia a los estudios llamados, con vulgaridad manifiesta, científicos, es lo más frecuente que estén a triste nivel en preparación filosófica.

Esas arduas cuestiones, acaso colocadas en el extrarradio de la acción de nuestra inteligencia, los grandes problemas de la filosofía natural, la esencia de la materia y de la fuerza, del espacio y el tiempo, los cuatro polos de los grandes ejes naturales, nos son inaccesibles desde luego, aun prescindiendo de su probable inexplorabilidad, como al que no sabiendo el mecanismo del álgebra quisiera penetrar su espíritu.

Al llegar a esos linderos, donde termina el experimento y se abre el paisaje de lo abstracto, queremos aplicar a los hechos una dialéctica y un tecnicismo que nos son desconocidos, que ni nos convence ni hace brillar la luz de la verdad sobre la pantalla en que malamente vamos escribiendo caracteres jeroglíficos.

Más aún, abrimos un libro serio como *Los grandes arcanos*, de Tilman Pesch y si somos sinceros confesamos que su lectura se nos hace insufrible.

El consejo de Newton a los físicos de guardarse de la metafísica, ha sido cumplido al pie de la letra.

Por eso es preferible no atacar esas notas demasiado graves o agudas dejando intacta la cuestión a los filósofos naturalistas, escuela que no ha llegado ciertamente a la deseable uniformidad de pareceres que suele acompañar a la presentación de la verdad.

Los filósofos solos no aciertan, los naturalistas a secas no filosofan, y la alianza de unos y otros no ha llegado.

Pueden hoy repetirse las palabras de Newton: «Todo lo que no es deducido de los fenómenos debe llamarse hipótesis, y éstas, sean metafísicas o físicas, no tienen lugar en la filosofía experimental; en esta filosofía las proposiciones se deducen de los fenómenos y se generalizan por inducción» (1).

La Química basada en el átomo, como la Geometría basada en el punto, y el átomo es una ficción.

La Física sostenida sobre el bien tenue cimiento del éter, otra ficción aun menos defendible que el átomo.

La materia única, o varia, divisible o no hasta el infinito; la fuerza o el movimiento, la forma substancial o el espectro causal; ¿quién sabe nada de eso?

(1) *Phylosophie naturalis principia mathematica; Liber tertius, in fine.*

Nosotros lo que sabemos es que hay una realidad animada por otra realidad, la materia y la fuerza; y lo que vemos es el movimiento de la materia, como causa próxima de todos los fenómenos. (1)

Ya lo dijo Descartes.

Más allá no es campo físico, ni el observatorio alcanza otro horizonte.

La inducción nos llevará a los límites del horizonte; más allá la Filosofía trascendental.

Nuestra ciencia en último análisis, es la Mecánica, alianza de las Matemáticas con el mundo material, y Leibnitz, el genio más alto de Alemania, dijo: «No puedo menos de creer que los mismos principios de la mecánica tienen a su vez una causa más profunda que la que esta ciencia puede aducir. (2)

Pero los físicos sacuden las dificultades metafísicas repitiendo con Maxwell, el maestro de la moderna ciencia: «Las palabras figura, causa y fuerza representan unas ideas tan elementales, que no pueden ser explicadas por otra cosa; (3) o resolviendo de plano las cuestiones todas dando por terminado el proceso como Du Boys Reymond cuando dijo: «Si los cambios del mundo material se reducen a una suma constante de energía potencial y motriz inherente a una masa constante de materia, no queda nada por explicar en estos cambios». (4)

La teoría mecánica para explicar todos los fenómenos físicos, el elixir de la filosofía natural se reduce a considerar todos los fenómenos como variantes en la estructura y configuración de los sistemas materiales.

Todas las diversas formas de la materia son variedades de agrupamiento de las unidades primordiales de la masa, y todas las formas de los fenómenos, movimientos de elementos y toda heterogeneidad cualitativa diferencia cuantitativa.

Los últimos resultados del análisis científico, dice Stallo, son la masa y el movimiento que se consideran esencialmente diferentes. La masa es independiente del movimiento.

Siendo ambos elementos absolutamente irreductibles tienen que ser cuantitativamente constantes. La conservación, pues, y transformación independiente de la masa y la energía, son los grandes principios de que se derivan innumerables consecuencias.

Masa, movimiento, ley de diferenciación, constancia de cantidad absoluta, energía de posición y cinética, hé ahí toda la filosofía de la física moderna.

Corolarios de esos principios son la ciencia y la homogeneidad de la

(1) *Omnis materiæ variatio sive omnium ejus formarum diversitas pendet a motu.* (Cartes. Princ. Philosoph. II, 23).

(2) Leibnitz. — *Sistema nuevo de la naturaleza.*

(3) *On the Dynamical Evidence of the Molecular constitution of Bodies.*

(4) *Veber die Grenzen des Naturerkennens.* — 2.

masa; pues si el movimiento no es la materia, ésta es inerte, y si toda heterogeneidad es una diferencia y ésta es engendrada por un movimiento, es homogénea. La masa no es continua, esto es un postulado que después de aquellos corolarios da cuenta de la constitución de los cuerpos, dentro de aquella teoría.

Teoría y principios que vacilan ante leyes como la de Avogadro, eje de la moderna Química, y hechos como la acción a distancia de la gravitación; objeciones serias que acertó a compendiar Stallo, en su libro «*La Matière et la Physique moderne*».

Y cómo ha de ocurrir otra cosa si todas nuestras ideas, en el orden físico, están sombreadas por algo que las oculta, como si faltara un dato para la resolución completa del problema, o, como si entre la viva luz de los fenómenos, y la aun más brillante claridad de la inteligencia hubiera un eslabón desconocido?

Ahí está para probar esto la clásica ley de Galileo, (1) la ley de la inercia, que da como indudable que un cuerpo en movimiento, si se le aísla de toda otra impulsión, seguirá su camino con movimiento uniforme rectilíneo.

Ley fundamental a la que con irrefragable dialéctica opuso Neumaner sencillo reparo: El movimiento rectilíneo es susceptible de muchas interpretaciones. Ese movimiento visto desde el sol es curvilíneo y estaría representado por curvas variadas, trazadas desde varios puntos del espacio; luego *en sí* no es rectilíneo, y para que nosotros pudiéramos asegurar que lo era, tendríamos necesidad de buscar un punto, (Punto Alpha, lo llama Neumaner, fijo absolutamente para a él referirlo; punto que nos es desconocido.

«La fuerza, dice Clerk Marwell, no es más que un aspecto de la acción mutua entre dos cuerpos, llamada por Newton Acción y Reacción, y que más brevemente se llama Esfuerzo». (2)

Para Descartes la materia es la extensión; para Ampere y Faraday la materia es la fuerza.

I

EL RITMO

«Los átomos marchan en cadencia» decía Emerson, y esto que en boca de un poeta, y poeta americano, no parece tener más valor que una frase sonora, es la última expresión de la verdad científica.

Mirad las formas, arborescentes, estrellas exagonales, maravillosamente entrecruzadas, que en las mañanas del invierno forma el hielo en los vidrios

(1) Veber die Principien der Galiles-Newton schen Theorie.

(2) Matter and Motion C. I.

del balcón; escuchad la cristalina armonía de las ondas del río al deslizarse mansas o al saltar lavando las piedras de la pesquera; estudiad las curvas llenas de gracia del humo que la chimenea derrama en un aire sosegado; los anillos coloreados de las burbujas gaseosas que estallan en la superficie de un líquido; los enrejados que forman las hojas de los árboles al paso de los rayos de sol tapizando la tierra a su sombra de elegante claro obscuro... y surgirá en vuestra mente la idea que con una bella frase expresó el poeta.

Desde el punto de vista científico, jamás reñido ni divorciado del sentimiento que en el hombre despierta la armonía, jamás en pugna con los fuegos de la imaginación creadora de las más fecundas hipótesis que a la ciencia dieron y darán asiento y vida, cabe analizar, siquiera pobremente por nosotros, el proceso que la naturaleza sigue en el agrupar los átomos y concertar los movimientos bajo formas fijas que, por misteriosa constancia, son fuente de los fenómenos acaso más bellos de la Física.

Establecida la hipótesis del éter sobre las propiedades culminantes de gran elasticidad y extrema sutileza, viénesse a concluir y se concibe fácilmente que en cada punto del espacio pasan en todo momento y en todas direcciones corrientes iguales de éter, que así resulta con tendencia constante a repartirse por igual en todo el universo.

Al atravesar estas corrientes los cuerpos, enormemente porosos para ellas, sufren su debilitamiento (que se transforma en movimiento vibratorio de las moléculas del cuerpo), proporcional al espesor atravesado y a la densidad media del trayecto recorrido.

Así movimiento armónico del éter y movimiento armónico de los elementos materiales de los cuerpos, sean o no éter también éstos, o dinámidas rodeadas de esfera etérea, (1) o éter y *eón* de *Levy*, o mónadas leibnitziánas, o sea lo que sea, producen o transmiten y sostienen en el mundo un vaivén al ritmo real y objetivo de que filosóficamente hablaba Spencer.

El ritmo es ley del universo y quién sabe si será el resumen armonioso de todas las leyes que lo gobiernan.

A la dinámica que estableció sus principios, sin conocer ni sospechar la existencia del éter, (2) bastóle el movimiento en sí mismo para venir a coincidir, como dos asíntotas, en estas lejanías a que hoy nos ha conducido la inducción, con el movimiento etéreo, con el ritmo que penetra y envuelve la materia, dejando así bien asentado el gran eje del mundo.

(1) Echegaray, en su magnífico libro «Observaciones y teorías sobre la afinidad». Madrid 1902.

(2) La hipótesis del éter tal vez no tiene otro inconveniente que ese, el de ser posterior a las leyes que la dinámica, contando sólo con materia y movimiento, dejó para siempre formuladas.

El trabajo de adaptación de esas leyes a la hipótesis del éter no está concluído, ese es el problema.

En 8 de Agosto en presencia del Sr. D. Juan de Mendoza, del *Maestro Badajoz*, de G. de Carraceda, Antonio de Lorenzana, Juan García, tendero, y otros ciudadanos, se dió el hábito de Infantes a Francisco de Badajoz, Antonio de la Peña y Alonso de Carraceda.

10 Marzo 1550: para hacer la cubierta del cuarto que cae a la parte de la *tesorería*, se acuerda tomar consejo del Maestro Badajoz.

En 15 Diciembre se concierta con *Enrique Velcobe platero* darle 2 ducados al año por limpiar y cuidar la plata, pagándole aparte las hechuras y el oro y plata que pusiese en las piezas o arreglo de las viejas.

6 de Febrero del 1552: compran el dosel de Pedro Baca, de brocado, en 36 ducados.

10 Enero del 53: se concede la capilla de la Magdalena, en el claustro a Hernando Diez, fiscal de Su Majestad, persona principal, natural de León y feligrés de San Isidoro.

En 4 Enero del 56, el Regidor Alv.^o de Loaces, pide una capilla que está en el claustro entre la de San Salvador y Santa Mónica, para dotarla.

19 Octubre; acuerdan alzar provisionalmente el antepecho del pedazo de la cerca que cae sobre la puerta de Renueva, hacia las casas y ventanas del Abad. (Estaba enfrente el palacio donde moraba la marquesa del Valle).

En 8 Febrero del 57 ya estaba nombrado Abad D. Lupericio de Quiñones.

En 4 de Marzo acuerdan arreglar y hacer nuevos algunos ornamentos: uno de damasco blanco, aprovechando las cenefas del viejo; otro verde de damasco o terciopelo, con capas y frontaleras; otro carmesí; otro negro de chamelote o sarga de seda o terciopelo; de la capa de carmesí altibajo que está rota se utiliza parte de la seda para hacer dos frontaleras para el altar mayor labradas con oro y plata y otras para el de Ntra. Señora con raso dorado y blanco. Con el dosel de brocado que se compró de Pedro Baca, se acuerda hacer una capa, aprovechando la cenefa de la citada de carmesí. Con lo que sobrase de dicho dosel, se haga un cobertor con su cabo azul para las andas para el día de Corpus, su octava y otras procesiones en que se saca el cuerpo de

San Vicente y que este atavío de las andas se labre con oro y sedas y sus cenefas, según diga el *broslador*.

En 18 Abril del 58 se acuerda comprar maderas y nogales para hacer sillas en el coro, «otra orden dellas allende de las que agora están»; que se hiciese un paredón de piedra y cal por donde viniese la presa, porque por donde al presente va no lo consiente el Alcalde de las Torres; y que se hiciesen docena y media de casullas nuevas.

El 14 Octubre del 58 se da un ornamento para el servicio «de la hermítica que está en el puerto de la Cubilla, por tener allí este convento tan buena renta».

El 9 de Diciembre acuerdan arreglar la cocina, la escalera de la sacristía, las andas «porque se echa a perder el ornamento carmesí», seguir la obra de la hospedería y «a poca costa se puede poner las rejas de hierro que se quitaron donde se pusieron las vidrieras en la capilla de los Reyes» (*el Panteón*).

El 11 de Abril del 59 se posesionó de la Abadía por poder el Abad D. Lupercio de Quiñones.

El 28 de Octubre se manda cerrar la puerta que sale de la casa del Abad a la cerca.

El 3 de Enero del año 1560, murió el Abad D. Lupercio de Quiñones. Dice así el libro de acuerdos: «Miércoles 3 de Enero de 60 años entre 9 y 10 de la mañana murió el Sr. D. Lupercio de Quiñones, hermano del conde de Luna, Abad nuestro y limosnero mayor del Rey D. Felipe. Murió de una perlesia o apoplegia que le dió el día antes a las 9 de la noche que le quitó luego la habla y desde aquel punto no habló más ni poco ni mucho y así no hizo testamento más del que dicen que había hecho partiéndose de Fenar para venir a esta casa. Era, según dicen, muy buen cristiano, limosnero y que deseaba mucho el servicio de Dios y muy celoso del. No hizo cosa en esta casa porque vino de 10 hasta 15 de Noviembre a León y hasta que murió siempre estuvo enfermo de enfermedad que de allí traía de un dolor de cabeza y vómitos y así no fué Dios servido que viese esta casa ni este convento sus obras ni deseos ya por no los merecer nosotros o ya por otros juicios de Dios que Su Majestad sabe. Sea Dios bendito que en todo nos hace siempre más aun que no las merecemos ni entendemos».

Este mismo día se dió cuenta de haberse hundido, a los pocos días de acabarla de hacer, casi toda la iglesia de Ntra. Señora de la Vega, en Salamanca, la víspera o día de los finados de 1559.

El 8 de Enero de 1560 se compra nogal para hacer otras segundas sillas en el coro y que las hechas se retiren más atrás porque sea el coro más ancho, y se ordena arreglar los tejados de la capilla mayor «como queden seguros».

El 15 de Abril que se acabe la obra de la Sacristía como está comenzada a hacer.

En 18 de Junio se habla del Doctor Fene, canónigo de San Isidoro, electo Obispo de Santiago de Cuba y después Arzobispo de Guatemala, cuya madre murió en Villalpando.

En 21 de Julio se posesiona de la Abadía, por poder, el Doctor Hernando Pérez, del Consejo de Su Majestad.

El 24 de Septiembre de 1562 se acordó dar a este Abad dos cruces de cristal que había pedido, que estaban en la sacristía, viejas, que de ninguna cosa servían para que hiciese de ellas lo que fuese servido para sí o para el convento. Y el día antes había dado su Señoría el Abad una cruz pequeña de cristal con un pie negro guarnecida de plata dorada para la sacristía y un Breviario muy bueno».

El 23 de Octubre del 62 se supo que dicho Abad había fallecido.

El 28 de Noviembre se hizo una hermandad entre el convento y la cofradía de los Caballeros hijosdalgos, cuyos estatutos se aprobaron el 6 de Diciembre.

El 9 de este mes se acuerda comprar cenefas para dos capas, una verde y otra colorada, y otras capas más comunes.

El 8 de Enero del 63, que se haga «la arca de la Sacristía».

El 19 de Marzo se gasta en aderezar la *cruz grande de plata* y «también la chiquita y otra plata si hay que aderezar y que se visite la Sacristía y haga un inventario de todas las cosas que visitasen».

El 18 de Junio la Sacristía estaba peligrøsa, se iba abriendo la bóveda y debían hacerse las paredes desde los cimientos de cal y canto o de silliería, según había dicho *Villaverde*, sino se hundiría como el tejado y la escalera por donde se descende a ella, hecha de remiendos y de prestado más ha de 30 años» esta-

ba muy mal y ya algunos se habían caído y herido, y el tejado de la Tesorería que es cabe la torre, hacia la huerta del Rey (1) estaba para hundirse... (Se acordó arreglar todo esto).

1 Julio 1564 se da un ornamento a la iglesia de Ruiforco y otro a la de Espinosa.

El 26 se acordó pagar una litera que fué de D. Lupericio de Quiñones y la había comprado el Abad Doctor Hernán Pérez.

En 29 de Octubre acuerdan comprar un terno colorado de carmesi bueno, otro de terciopelo verde bueno, cuatro casullas naranjadas, otras verdes y otras azules para el adviento para decir misas rezadas y que «se adereze la tapicería porque está muy vieja, y gastada y aderezada podía servir muchos años».

El 3 de Diciembre se determinó que para el retablo del altar mayor se haga unas barras de hierro en que se pudiese el guardapolvero por ser muy necesario que se acabase de poner y que se comprasen para el Hospital tres o cuatro reposteros muy buenos y grandes que los vendía allí en casa un hombre de la feria y que costaba cada uno seis reales.

El 18 de Marzo del 65 presentan un clérigo para el beneficio de Santa Marina de esta ciudad que estaba vacante.

Viernes 13 de Julio de 65 propuso el Sr. Prior que ya sabían como de parte del Consistorio desta ciudad habían venido a este convento los Sres. Antonio de Valderas y Bartolomé de Ordás, Regidores, diciendo que de aquella casa que el canónigo Ocina había comprado junto a otra de D. A.º de Quiñones se tomase un pedazo para ensanchar la plaza y calle, de lo cual si se hiciese, vendría a esta casa autoridad porque se verían ambas las puertas de la iglesia, por lo que era menester que esta Casa contribuyese..., y así se acordó hacerlo con la cantidad de doce ducados.

El 23 de Octubre se trató de que Castañón, cura de Santa Marina, enseñase Gramática a los infantes y mozos de coro por 20 ducados al año.

El 4 de Enero del 65 se acordó comprar un ornamento colorado y otro verde y que el Prior lo concertase con algún casullero esta feria y se comprase. El Prior dijo que él tenía tratado con un *Gregorio de Valmaseda*, casullero, vecino de Medina de Riose-

(1) Así se llamaba la plaza, después del Rastro, donde hoy se levanta el flamante Instituto General y Técnico.

co, que diese una guarnición para dos dalmáticas coloradas porque acá había ya casulla y otra guarnición para un terno entero verde y que pedía por ello 200 ducados; la guarnición había de ser de plateado sobre tela de oro fino conforme a una cenefa de casulla que traía el dicho Gregorio de Valmaseda a muestra y que conforme a aquella haría lo demás», y así se acordó.

El 1.º de Febrero del 66 que se haga el corredor que está hacia la nesecaría, que estaba para hundirse y se arreglasen las claraboyas del sobreclaustro principal que algunas estaban quebradas y muy peligrosas.

El 28 se conceden las capillas de San Nicolás y de Sta. Mónica, y se acuerda comprar un terno verde común, que sea de raso falso verde y tres albas buenas con su guarnición de brocatel verde, de lo cual ha de ser también la guarnición del terno.

El 8 de Marzo se concierta con *Luis de Salas*, afinador, en cinco ducados al año, aunque a *Ximénez* se le daban solo cuatro ducados, para afinar, limpiar y arreglar «las tres cajas de órganos que en esta casa hay».

El miércoles último de Julio del 66 se acuerda hacer unas frontaleras coloradas para los altares de Sto. Isidro y Ntra. Señora, y otras de raso dorado, dalmáticas blancas con faldones bordados para la casulla buena y las que tienen los faldones de tela de oro sirvan con la casulla de D. Lupercio, de comunes; para la casulla naranjada se haga una cenefa bordada sobre azul para que diga con la guarnición de las dalmáticas y las que ahora tiene se pongan a la casulla verde que es muy buena; y se compren fundas para guardar estos ornamentos...

16 Agosto del 66, que las cenefas que se hacen para las capas negras no se pongan en sarga de seda, sino en terciopelo negro bueno.

El 6 de Septiembre que se pongan unas rejas de hierro a la presa por la parte de fuera hacia la presa. El 27 se prestan a San Francisco para la fiesta dos frontales con sus frontaleras de oro y otras amarillas.

El 13 de Octubre se dió un poco de mosto a la Abadesa de la Concepción para arropo «por ser poca cosa y como no fuese introducción y lo pidiese de fuero cada año».

El 25, que se compren seis misales y «se aderecen los que

hay hierónimos por causa de la cantoría de los prefacios, los cuales con los comunes de los Santos y oficios de requiem, se hagan de pergamino, escritos de mano como algunos lo tienen ya.

Que se hagan unos bancos y estantes para guardar los libros grandes del coro.

(Continuará.)

MIGUEL BRAVO

Esta Revista publicará una crítica de todas las obras de las que recibamos un ejemplar.

Rigoletto matemático

Recuerdos de un estudiante

No nos referimos aquí al socarrón Triboulet, el bufón del *Rey Caballero*, inmortalizado en la ópera de Verdi. Uno de esos adiestradores de animales que lucen sus habilidades en los circos, designaba con ese nombre a un simpático borrico, que hacía las delicias de los muchachos hacia los últimos años del siglo pasado, en que las ciudades castellanas eran visitadas frecuentemente por aquellas compañías de variedad tan complicada: ecuestres, gimnásticas, acrobáticas, mímicas y aerostáticas.

Ni la agilidad de la amazona, siguiendo con saltos rítmicos la velocidad de los caballos, ni los alardes de fuerza de los atletas barristas, ni el sensacional salto mortal, llevaba al circo, establecido en la plaza de toros, tanta gente como aquel desmedrado borriquillo, siempre obediente a las órdenes de *Pipino*, el más hábil de los payasos y el más payaso de los amaestradores de animales.

Rigoletto hacía la parodia de sus afines équidos; pero su función más importante era la matemática. Contaba sin equivocarse nunca los céntimos de una perrona, los reales de una peseta y las pesetas de un duro, en cuanto Pipino le ponía al alcance de la vista estas monedas, haciéndole formalmente la promesa de con-

vertírselas en sus buenas raciones de succulenta cebada. Rigoletto marcaba con acompasados golpes de su casco en una banqueta, las unidades del número que constituía la solución de la pregunta.

Estas eran las operaciones de primer grado, como decía Pipino, quien muchos años antes de que la enseñanza graduada se estableciera en España, vulgarizaba de ese modo los últimos adelantos de la didáctica pedagógica, operando sobre materia tan poco favorable como un borrico, símbolo siempre de la inercia cultural en las escuelas. Indudablemente, Pipino colocado en otro ambiente hubiera sido un Pestalorzi o un Froebel.

Después de un breve descanso, Rigoletto hacía las operaciones de segundo grado según la técnica de Pipino, y para que el siempre respetable público (aquí compuesto en su mayoría de chicos del Instituto) se convenciera de que no había trampa ni cartón, un muchacho escribía con un carboncillo y en gruesos caracteres en un cartelón los números que Rigoletto había de sumar, restar y multiplicar. Con prodigiosa rapidez y precisión, el borrico marcaba las unidades de las cifras que constituían la solución del problema, entre los aplausos de la concurrencia.

Alguien notó la coincidencia de los golpes que Rigoletto daba en la banqueta con un casi imperceptible movimiento de la punta de la tralla de Pipino, y aquí fué Troya. ¡Que deje la tralla! gritábamos sin ser obedecidos por el payaso, quien se creyó en el caso de darnos una conferencia sobre la psicología asnal, la palmeta pedagógica y la tralla ecuestre. Las manifestaciones de desagrado del juvenil auditorio debieron hacer ver a Pipino que no nos había convencido su perorata. ¡Vaya una gracia! decía uno de los más talluditos, que un hombrón como V. sepa sumar y restar números de dos cifras. La imprecación debió herir en lo más vivo el amor propio del payaso, quien esforzando la voz dijo: Señores, en la función de mañana extraerá Rigoletto la raíz cúbica de números de seis cifras propuestos por los espectadores; he dicho. Y recaló con acento verdaderamente retador las últimas palabras.

Llegada la hora de la actuación de Rigoletto, explicó Pipino la forma en que había de hacer la operación. Un espectador tomaría un número de dos cifras, lo elevaría al cubo, escribiría este número en el cartelón y Rigoletto hallaría la raíz con la misma

exactitud con que contaba los reales de una peseta. Para mayor brevedad marcaría separadamente la cifra de las decenas primero y la de las unidades después. Efectivamente, el borrico obedeciendo los movimientos de la tralla, ya no tan recatados como antes, señalaba las cifras de la raíz con una rapidez asombrosa. Los casos se sucedieron prolijos, porque todos queríamos comprobar con ejemplo propio la veracidad de aquello que se nos presentaba como un verdadero fenómeno de cálculo mental. Pipino rebosaba satisfacción por todos los poros de su piel embadurnada y con intencionadas cuchufletas tomaba cumplida venganza de nuestros improperios del día anterior. El caso fué la comidilla estudiantil durante muchos días y más de un estirado profesor pasó las negras y moradas, ante las intencionadas preguntas de los muchachos. El bueno de D. Agustín que, a punto de recibir las órdenes sagradas, creyó más conveniente dedicar sus actividades a la enseñanza, nos proporcionaba por treinta reales al mes el repaso de asignaturas tan homogéneas como el Francés, Aritmética y Algebra e Historia Universal. A D. Agustín fuimos con el cuento de las habilidades de Rigoletto y con una imprudencia que corría parejas con su pedantería, pretendió explicarnos la sencillez del caso, pero ante la oficiosidad de un atrevido que quiso comprobar con un ejemplo la aplicación de las absurdas explicaciones del profesor, D. Agustín se apresuró a levantar la sesión, no sin recomendarnos que nos abstuviéramos de distraer las clases con habilidades borriquiles indignas de buenos estudiantes. En resumen: que nadie pudo dar con el secreto de Pipino.

Pasaron muchos años. Una noche me hallaba yo en el Ateneo de León hojeando revistas, cuando mi amigo el ingeniero jefe de minas, Sr. Revilla, llevando en la mano una revista francesa, me dijo: Ahí tiene V. cómo un caballo sabe extraer la raíz cúbica de un número. Esto resucitó en mi mente los dormidos recuerdos de Pipino y su famoso Rigoletto, y la lectura de la crónica me mostró el mismo caso de la plaza de toros de Palencia reproducido 20 años más tarde en un circo de París, con la diferencia de ser un caballo el operante y con la de haber encontrado un espectador que explicaba el secreto de Pipino, que a D. Agustín había producido tan malos ratos. Brindo a mis jóvenes lectores la curiosa ex-

plicación, por si una nueva reproducción del caso llega a despertar su curiosidad.

Ninguna dificultad ofrece el cálculo de la cifra de las decenas, pues teniendo bien grabados en la memoria los cubos de los números dígitos, es cosa de unas décimas de segundo la operación de hallar la primera cifra de la raíz. La dificultad estaba en el cálculo de la cifra de las unidades. Dificultad que en éste como en tantos casos curiosos que las ciencias nos ofrecen, estriba en un detalle de observación, al parecer insignificante. Los cubos perfectos de los números terminados en las cifras 0, 1, 4, 5, 6 y 9 tienen esta misma cifra en sus unidades, y los terminados en 2, 3, 7 y 8, tienen por cifras de sus unidades el complemento a diez de la cifra de las unidades de la base. De modo que si el número termina en 2, 3, 7 u 8, tienen en su cubo por cifra de unidades, respectivamente, 8, 7, 3 o 2. Esto debía saberlo perfectamente Pipino y nosotros que no teníamos más fuente de conocimiento que el Vallín y Bustillo, comentado y explicado por D. Agustín, nos quedamos admirando la habilidad del payaso a quien suponíamos un prodigio en cálculo mental, pues no es pequeño el esfuerzo que suponía hacer con aquella rapidez y precisión las complicadas operaciones que nosotros suponíamos que verificaba.

El caballo de París ampliaba sus matemáticas a operaciones al parecer más complicadas y en realidad más sencillas que la famosa de Rigoletto. Entre ellas era la de extraer la raíz quinta en las mismas condiciones que la cúbica; es decir, de potencias perfectas. Esto es aun más sencillo, pues la cifra de las decenas se calcula por el mismo procedimiento, sabiendo con soltura las quintas potencias de los números dígitos, cosa que no requiere más capacidad mnemotécnica que la necesaria para retener los cubos, y en cuanto al cálculo de la cifra de las unidades, nos encontramos aquí con la ventaja de que las quintas potencias de los números dígitos tienen por cifra de sus unidades a la misma base de la potencia.

Aquí tienen mis jóvenes lectores cómo con tan reducidos elementos se puede pasar plaza de sabio. El mundo está lleno de Rigolettos que sin más mérito que seguir atentamente los ligeros vaivenes de la tralla sorprenden con su sapiencia y habilidad en descifrar enigmas inaccesibles a la mayor parte de los míseros mortales.

José M.^a VICENTE

CATÁLOGO de los Priors de la Real Casa de San Marcos de León con algunas memorias de su tiempo

(Continuación)

62.—«*Don Diego de Pereda*, de Oluega, Obispado de Calahorra, tomó posesión en Noviembre de 1601, y en el de 1602 se trasladó y restituyó desde la ciudad de Mérida el Convento de San Marcos a su primitiva Casa de la ciudad de León, como se ordenó en el referido Capítulo general del año 1600, y por especial Bula, cometida a Don Alonso Martínez de la Torre, electo Obispo de Oviedo e hijo del Convento Uclés. Entró la Comunidad en León en 30 de Diciembre de 1602 con solemne acompañamiento y regocijo de sus vecinos.»

63.—«*Don Alonso de Zerezedo*, reelegido, tomó posesión el 18 de Abril de 1605. Fué Visitador General de la Provincia de Castilla por Felipe III. Murió antes de acabar el Priorato.»

64.—«*Don Juan Blanco*, de Llera, en Extremadura, capellán de honor de Felipe III, tomó posesión 29 Diciembre de 1607, y cumplido el trienio fué prorrogado por otro trienio en virtud de dicho Rey expresado. Una Bula Pontificia concede a los Reyes, como Administradores, hacer semejantes prorrogaciones cuando los sujetos son útiles.»

65.—«*Don Diego de Pereda*, reelegido, se posesionó el 29 Diciembre de 1613. En este tiempo se hizo la *Escalera principal* del Convento y aposentos que están sobre el refectorio. Fué capellán de Felipe III. *Primer Obispo de la Orden*, diputado para administrar en todo el territorio lo correspondiente al Orden Episcopal, cuyo privilegio de tener Obispo titular se concedió a ruego de Felipe II y ha de ser religioso de la Orden conforme a la Bula Pontificia que para ello se expidió, en la que se advierte que dicho Obispo no puede ejercer de Pontifical en los territorios de los Priors sin expresa licencia éstos, y así se ha practicado y practica. (El método de despachar esta licencia lo pongo más adelante por ser el que se sigue en tiempo que esta relación se escribe).»

66.—«*Don García Gutiérrez de Salamanca*, natural de Villafran-

ca, en Extremadura, se posesionó el 6 de Agosto de 1617. Fué capellán de Felipe III y hizo muchas instancias para que el Convento de San Marcos volviese a Mérida.»

67.—«*Don Francisco Freire*, natural de Guadalcamal.»

68.—«*Don Alvaro Guerrero*, natural de Villafranca, en Extremadura, tomó posesión el 22 Marzo de 1622.»

69.—«*Don Francisco Sánchez de Thena*, natural de Castuera, 1625.»

70.—«*Don Francisco Freire de Gálvez*, reelegido, 1629. Este y un hermano fundaron una obra pía en su pueblo y reparten muchas limosnas. La vacante de este Prior duró cinco años por un pleito en que querían los Castellanos viejos elegir un Castellano viejo, precisamente por haber cinco continuados Extremeños, sobre que vinieron al Convento diferentes ministros de Ordenes, cuyo Consejo decretó se eligiere Castellano, coartándola a tres, y propusieron y fué electo el siguiente.»

71.—«*Don Alonso Rodríguez de Lorenzana*, natural de León, se posesionó el 1 de Junio de 1637. Hubo poca paz y desterró al Subprior... de aquí resultó la Concordia se alternase en la Dignidad Prioral y que de 36 hábitos, que es el número que ha de haber en el Convento, 14 fueran de la Provincia de Castilla la Vieja, y 14 de Extremadura, y los 8 restantes de los reinos de Toledo, Murcia y Andalucía, y en conformidad dello despachó dos Cédulas el señor Felipe IV. Llegó el Convento a tanta pobreza que empeñó una rica tapicería y plata, etc.»

Desde 1639 al 1643 estuvo encerrado en la cárcel de San Marcos Don Francisco Quevedo, el festivo y popular poeta español, enviado a León por ser caballero de la Orden de Santiago, por el Conde-Duque de Olivares, irritado contra el poeta por suponerle autor de un memorial que el Rey halló en su servilleta al sentarse a la mesa en los primeros días de Diciembre de 1639, en cuyo escrito quedaba mal parado el de Olivares. El día 7 de dicho mes y año le prendieron los alguaciles y caminaron sin detenerse desde Madrid a León, y al llegar Quevedo a la *santa casa*, como él la llamó con su donaire peculiar, saliéndole a recibir el Prior y Canónigos con mucha caridad y cortesanía, que él, irritado por el infortunio, debió intepretar siniestramente, pues escribió luego a su amigo Odón de Parra: «Llegué, y ví las narices del Padre

Prior, que pueden servir de paraguas a la comunidad muy reverenda»; y hablándole de su cárcel o prisión le dice, «que en un principio estuvo en una torre tan espaciosa como clara y abrigada para la estación». También su amigo, el satírico escritor Juan Odón de la Parra, de quien decía el Conde-Duque de Olivares «era tan maldita su pluma como su lengua», estuvo preso en León el 1643, siendo libertado a la vez que Quevedo. Véase «Vida de Quevedo, por Don Aureliano Fernández Guerra, tomo 23 de la Biblioteca de AA. Españoles de Rivadeneira». El cultísimo Sr. Director de los ANALES... tiene inédito un precioso trabajo sobre la estancia de Quevedo en San Marcos, que esperamos saborear muy pronto, y por eso nada decimos del calabozo segundo que ocupó el poeta.

72.—«*Don Juan Estébanes Nieto Ortiz*, de Mérida, 18 Setiembre de 1641. No estaban quietos los ánimos... y el Prior fué destinado a la Provincia donde firmó el trienio.»

73.—«*Don Toribio de Posada y Valdés*, de Asturias, Capellán de Felipe IV, tomó posesión 23 Septiembre 1645. Dió 20 hábitos: fué electo Obispo de Castellamar, reino de Nápoles, y no aceptó.»

74.—«*Don García de Eslaba*, natural de los Santos, tomó posesión el 8 de Junio de 1649: dió 13 hábitos.»

75.—«*Don Juan Flórez Quiñones Ossorio*, natural de León, se posesionó el 25 Junio de 1652. Asistió al Capítulo General de Madrid celebrado por Felipe IV y murió antes de acabar el trienio.»

76.—«*Don Juan Montero de Villalobos*, natural de Palomas, en Extremadura; el 27 de Noviembre de 1655 se posesionó. Fué canónigo de Sigüenza.»

77.—«*Don Simón de Ordás y Acevedo*, natural de la Mata de la Riva, montañas de León, se posesionó en 18 de Junio de 1659. Llegó a tanto menoscabo el caudal de la Casa por el poco cuidado desde Prior y otros Capitulares, que se empeñó la plata de la Iglesia y otras alhajas. Concluyó y fué electo *Don Pedro Caballero*, que no aceptó, y fué multado en 400 ducados que pagó. No se entró a segunda elección y así *Don Juan Díez de Chaves*, con especial cédula de Su Majestad, entró gobernando hasta el año 1666, quien cuidó de la restauración de las quiebras del trienio antecedente.»

78.—«*Don Gabriel de Canseco*, natural de Tolibia, montañas de

León, se posesionó el 17 Noviembre de 1666. *Hizo los dos retablos colaterales de la Capilla mayor. Eligióse en la vacante al Don Juan Díez de Chaces, por declararse nula la elección. Vino Cédula de S. M. con título de Gobernador a Don García de San Pelayo, capellán de Carlos II. Principió la Presidencia el 2 de Febrero de 1670 y cesó el 25 Diciembre de 1673. Habiendo vendido bien los granos fabricó los tres arcos y capillas del Claustro principal, en el lienzo de la escalera. Fué Prior.»*

79.—*Don Toribio Cienfuegos Miranda, natural de Asturias, capellán de Carlos II, tomó posesión en 25 Noviembre de 1673. Fabricó una capilla en prosecución de la referida obra del Claustro. Fué Abad de Arbas.»*

80.—*«Don García de San Pelayo, (el mencionado ya), natural de Pozuelo, Extremadura, tomó posesión el 18 de Abril de 1677. Fabricó dos arcos y capillas en la referida obra que costaron 42.000 reales, y dejó en depósito más de 12.000 ducados. Los tres arcos y capillas que hizo siendo Gobernador, costaron 70.000 reales, y entonces redimió dos censos de 6.000 ducados.»*

81.—*Don Claudio de Villagómez, natural de León, se posesionó el 2 de Septiembre de 1680. Fué Obispo de la Orden.»*

82.—*«Don Martín Araya, natural de Arroyo de San Yerbán, se posesionó el 8 de Junio de 1684. Murió antes de acabar el trienio.»*

83.—*«Don Miguel de Prado y San Doval, natural de San Huguera, en Navarra, tomó posesión el 9 Febrero de 1685; murió a los 16 meses. Tomó a censo 3.000 ducados y vendió a un clérigo la heredad de Lara con unos molinos.»*

84.—*«Don Alvaro Vaca y Lira, de Villafranca, en Extremadura, tomó posesión el 14 de Junio de 1688. En la vacante se nombró al ya referido Don Toribio Cienfuegos, Abad de Arbas, quien no aceptó, y se nombró al siguiente.»*

85.—*«Don Antonio Alvarez de Acevedo, natural de Lois, Obispo de León, Capellán de Carlos II, nombrado para ir a recibir la Reina Doña Mariana de Noburgt a la Coruña, tomó posesión el 27 de Febrero de 1690. Dió 18 hábitos, hizo contribuir a los informantes con dinero, con el que y su buena economía enladrilló y blanqueó la iglesia, compuso las capillas, dosó los retablos dellos, labró las puertas de la Contaduría e iglesia que salen al Claustro, y el cancel que costó 5.000 reales y púlpito dorado, prosiguió los apeos*

de la hacienda, hizo un pedazo de pared en la huerta. Fué Obispo de la Orden.»

86.—«*Don Francisco Fernández Cordovés*, de Villalcazar, tomó posesión el 6 Marzo de 1694. En este tiempo se empezó el *pleito sobre la heredad de Lara* con los padres de la Compañía de Llerena, en quienes había recaído.»

87.—«*Don Antonio de Prado y San Doval*, natural de Olite, en Navarra, tomó posesión el 20 de Noviembre de 1697: prosiguió el pleito dicho, hizo el entierro para los peregrinos que llaman el Malvar, compró la colgadura de tafetán y dió al Convento una mitra con perlas. Fué Obispo de la Orden.»

88.—«*Don Andrés Barrena y Gragera*, natural de Montijo, tomó posesión el 7 de Abril de 1701; capellán de Carlos II y Felipe V.» Ya queda mencionado atrás.

89.—«*Don Isidro Villagómez*, natural de Valderas, se posesionó el 6 de Noviembre de 1704. Dió un cáliz y vinajeras de plata y el *Cuadro de la Confirmación de la Orden* que está en la sacristía: hizo el *corredor de cantería* en el Claustro principal hacia el refectorio que costó 44.000 reales, y comenzó el Noviciado. Tuvo pleitos sobre hábitos en que salió bien.»

90.—«*Don Francisco Cordovés*, segunda vez electo, tomó posesión el 6 de Noviembre de 1708. Acabóse en este tiempo el pleito sobre la restitución de la célebre heredad de Lara, que es Olivar, con tres sentencias contestes a favor de la Casa, a esmeros y diligencia del Sr. D. Diego González Castañón, Prior siguiente. Gastó en obras del Noviciado y Claustro nuevo que en él se halla 157.000 reales.»

91.—«*Don Diego González Castañón*, natural de la Puebla de Lillo, montañas y Obispado de León, capellán de honor de Felipe V, tomó posesión el 4 de Junio de 1712. Obligó a los caballeros de Córdoba pagasen al Convento los diezmos de Grangerías y sacó desto 16.000 reales, la cual cobranza puso palpable para adelante. *Feneció el último lienzo del refectorio: comenzó la célebre fachada nueva de la calle en cuya obra gastó 112.000 reales y dejó en depósito 109.000, de los que gastó, en prosecución de dicha fábrica, Don Pedro R^{ss}. Cienfuegos. Presidente que quedó en la vacante 44.000.*»

92.—«*Don Diego de Guebara y Guzmán*, tomó posesión el 21 de

Mayo de 1716; *acabó la fachada*, cogidas las aguas y algunos balcones de yerro en que gastó 54.000 reales. Tomó a censo al Convento de Recoletos 2.000 ducados.»

Habiendo llegado al punto culminante de las obras de San Marcos, justo es que hagamos un breve comentario. El Sr. Alvarez de la Braña escribió: «El maestro que ideó el plano de San Marcos tuvo, en nuestra humilde opinión, el pensamiento de que la iglesia apareciese en el centro de las dos fachadas, a derecha e izquierda, como parece deducirse de la planta del edificio construido en el siglo xvi, y lo indican la simetría y las más rudimentarias reglas del arte arquitectónico... pero únicamente se llegó a edificar el ala derecha...» Como otros arqueólogos eminentes opinan lo mismo en la actualidad, no podemos por menos de decir que ese plan es muy bello, pero que no creemos pensarán jamás los santiaguistas en realizarlo: ¿Dónde estaban los caudales necesarios para obra tan colosal? ¿Quién iba a habitar ese alcazar imaginario, capaz de albergar a todos los clérigos vasallos de la Orden? Como está tan próxima la fecha en que se fabricó la fachada de San Marcos y el claustro de San Isidoro, no es extraño que los artistas de éste trabajaran también en aquélla, por lo menos algunos, por cuya razón les nombraremos: El 11 de Febrero de 1732 el Prior de San Isidoro propuso a los Canónigos «como habiendo Dios llevado al Maestro de la obra Domingo el portugués, su hermano no quería quedar por maestro... y que en Portugal había otro que llamaban Manuel Gorje... y puesto que por acá no había de quien fiarse... se acordó llamarle... lo mismo que a Domingo...»

Era maestro de la carpintería «Gabriel el portugués» e hizo las bóvedas (que aún existen) del refectorio «el Maestro Compositizo, con la planta de Vorgas». Más interesante es el nombre de los escultores: el 25 de Septiembre de 1731 el Prior de San Isidoro «presentó al Cabildo dos papeles delineados con las molduras que se han de hacer en el friso del claustro; uno ejecutado por Valladolid, otro por Velasco, ambos escultores y vecinos desta ciudad, para que determinaran cuál se había de ejecutar y si había de ser a jornal o por un tanto, que Valladolid pedía por esculpir su planta 300 ducados; Velasco, a pies a quince reales por cada uno y 30 por cada medalla... se acordó se ejecutara la de Valladolid

por ser más lucida...» El 30 del mismo mes «el Prior comunica que se habían convenido en ejecutar, Valladolid y Velasco, cada uno un arco por una misma planta, y que luego eligiese la Comunidad el que le pareciese estaba abierta con más primor, y convinieron se hiciera así por la planta de Valladolid por parecer mejor.» ¿Valladolid y Velasco no serían los escultores de la fachada de San Marcos? Dicen que el Maestro fué Martín de Suinaga, pero ya vemos cómo los escultores eran independientes del Maestro y trabajaban después de terminadas las obras de éste. ¿No había en los relieves de la fachada de la iglesia de San Marcos una cosa parecida entre Orozco y su competidor, a lo que se hizo en San Isidoro entre Velasco y Valladolid? De ser así se explica que esté el nombre de Orozco y sólo aquéllo será su única obra.

Con lo expuesto aparece el grande peligro de errar si se pretende señalar por sus nombres a los autores de la fachada de San Marcos e igual en lo restante del monumento, pues además de la multitud de maestros, se dan anomalías como la del claustro de San Isidoro con el nombre de «Compostizo» esculpido en los lienzos occidentales de ambos claustros y en el norte del de las procesiones y puerta de comunicación entre ambos, junto con otros muchos de los canteros, y por ningún sitio aparece el de los verdaderos maestros; no aparecen los nombres de éstos en los restantes lienzos de ambos claustros porque son posteriores en medio siglo a los mencionados.

El sabio Señor Sampérez—Historia de la Arquitectura cristiana española en la edad media, 1909, tomo II, pág. 642—escribe: «La fachada de *San Marcos de León* tiene una parte *plateresca*, hecha hacia 1537 por Diego Doncel, Orozco, Juan de Badajoz y otros: y otra *churrigueresca* de 1715. A pesar de ello, tan semejantes son en el conjunto, que no sólo no disuenan, sino que frecuentísimamente, y aun por autores y críticos de nota, se ha juzgado como de una misma época y estilo». Nosotros añadimos que si no estuviera tan próxima la fecha de su construcción y abundaran tanto los datos de la obra, acaso no se hallara nada que diferenciara la fachada antigua y moderna de San Marcos, como no encuentran al presente que es más que posible que el segundo cuerpo, o sea el principal de la fachada antigua, ya sea una variación en el plano del primer maestro y que este mismo cuerpo sufrió

en la portada la inspiración de otro tercer maestro; y prueba concluyente la tenemos en el claustro de San Isidoro cuyas labores, inferiores a las de San Marcos, han pasado por *platerescas* desde los tiempos de Quadrado hasta nuestros días. Y si esto pasa con un estilo que casi podemos llamar contemporáneo, ¿qué será con el gótico, románico y latinobizantino? ¿No debemos escuchar con reservas a los maestros y críticos que en la mayor inopia de datos históricos y documentos fehacientes, nos hablan de invasiones cluniacenses de influencias borgoñonas...?

93.—«*Don Melchor Alegre Blanco*, tomó posesión el 30 de Noviembre de 1719. Tomó a censo 10.000 ducados, conque pagó todas las deudas de la Casa y redimió el censo al año siguiente. Bajó el tejado para que diese más luz a la Iglesia, hizo habitable la *Sala Prioral*, hizo las *puertas* de la portería y dió catorce hábitos.»

94.—«*Don Franciseo Pizarro*, natural de Bienvenida, se posesionó el 8 de Abril de 1723. Hizo el órgano en que gastó 50.000 reales. Reficionó la *Sillería del Coro*; prosiguió las bóvedas de la *Sala Prioral* y Oratorio. Dió 13 hábitos.»

95.—«*Don Diego González Castañón*, segunda vez electo, Capellán de honor de Felipe V, su Predicador, Visitador general de la Provincia, de los Conventos de Vclés, Santiago de Sevilla y Sancti Spiritus de Salamanca, Examinador en el Consejo de Ordenes, se posesionó 14 de Julio de 1726. Desempeñó la Casa de 80.000 reales, por lo que no hizo obra alguna, aunque su magnánimo corazón quería concluir las torres principales de la Iglesia. Dejó cuando acabó 50.000 reales en el archivo. Dió al Convento un precioso azafate de plata, que pesa 9 libras, tan feligranado y ricamente labrado, que la mayor ponderación es que el curioso lo vea. Dejó también 21 *tomos de papeles curiosos y muy útiles* de la Orden y Convento, que será gran lástima que la envidia o malicia los oculte. Fué muy estimado en la Corte, y en León los Obispos y personas de autoridad le veneraban como a discreto, político y virtuoso. Fundó en Lillo, su pueblo, una obra pía. Murió en 20 de Octubre de 1730, a los 67 años, tocando al Convento del Quinto 2.000 ducados. Está sepultado al pie de la grada mayor.»

(Continuará.)

JULIO PEREZ LLAMAZARES

Abad-Prior de San Isidoro.

HOJAS

SÁBADO

SE alegra la ciudad con la algarabía de los aldeanos. Suenan las madreñas con sus ruidos secos, hirientes, hoscos. Por todas las calles, como en caravanas, van viniendo jocundos, parladores, abiertos, estos pardos aldeanos que a su vida dura, cansina, triste, de la semana ponen el estribillo halagador del sábado luminoso de la ciudad.

Mujerucas deslustradas que tapan su vejez con *rodados* terrosos. Aldeanos bonachones, felices en su miseria legendaria porque de cuando en cuando, como una lumbreada de alegría, llegan a la ciudad a horcajadas en sus pollinos chiquitos, desgrefñados, sucios, y comen bacalao y beben *rascantillo* hasta alegrarse. Mozas en plenitud, cogidas de la mano, que vinieron cantando carretera adelante el *Ju, ju* celta de las montañas. Mozos con sus pollinos cargados de grano. Hueveras, lecheras cotidianas, bachilleres en picardías y en disimulo. Vacas y terneros. A veces un buen cura rural, tostado, bermejo, jinete en su macho andador...

La ciudad, en sábado, es de los aldeanos. Todo lo llenan con sus charlas, con sus voces—¡chachoooo!—con su aire jovial porque vendieron nueve huevos que traían... La plaza, esta plaza clásica de los soportales simétricos, es un hormiguero confuso. Llevan los aldeanos sus cestillos con huevos, sus gallinas moribundas... Y allí van las gentes de la ciudad. Y allí es el mercado. Un mercado como todos, la eterna feria de ver si los unos engañan a los otros...

Al caer la tarde, un polvo denso, quieto, a lo largo de

El abolengo histórico es una causa de estudio y oración, donde Arias Montano vivió, donde el inmortal, el gran Quevedo, estuvo cuatro años y escribió notabilísimas obras; con la egregia estirpe de sus hombres de ciencia, con la aureola de su fundación, con el ambiente favorable a la enseñanza, a la educación artística, a la educación moral de los alumnos, aun por su relativo aislamiento; todo invitaba a vivir allí un Centro de instrucción, todo señalaba al Instituto como futuro poseedor íntegramente de aquel prodigio artístico.

Soberbios claustros, bajo y alto; salones espaciosos; Capilla monumental; locales para cátedras, para laboratorios, para salas de estudio, para internado y aún pabellones para profesores; todo cabe y todo con holgura en el exconvento de San Marcos.

Mal pensó aquel por otra parte sabio y prudente Director, D. Francisco del Valle, para cambiar paño fino por sayal, dejando aquel edificio para venir a ocupar un indecente caserón.

No tuvo ni el atisbo suficiente para ver que la ciudad había de ensanchar hacia San Marcos su perímetro por la sencilla razón de que dirección contraria no era de suponer que el caserío fuese a estrellarse en las cuevas de la Candamia.

El error costó al Instituto no pequeña penitencia de vivir desde Octubre de 1855 hasta Junio de 1918 en pésimas condiciones, y acabó por costar al Estado un millón de pesetas para construir el nuevo Instituto en que hoy estamos.

Un millón de pesetas y sesenta y tres años de molestia y de carencia de higiene, de aire y de condiciones de habitabilidad, son bastante demostración de la magnitud de aquella disparatada determinación.

Y he aquí el Instituto instalado en el convento de Escolapios.

Calcúlese lo que sería éste cuando después de reformas y arreglos incontables, aún presenta un patio *de recreo* para los alumnos con un pozo negro en el patio; con unos retretes abiertos al mismo; rodeado de casas de las que le separa un tapial.

Al entrar en el edificio hay que bajar unos escalones, lo cual ya es un buen precedente para calcular el grado de humedad de la planta baja.

Los pasillos, con piso de baldosa, tienen como horizonte una pared y reciben la luz de la puerta y de una ventana, el bajo y el alto.

¿Para qué más?

Y allí entraban estos años pasados nuestros alumnos y era de ver cómo se colocaban 100 chicos en una cátedra capaz para 40, y como paseaban por los claustros los centenares de muchachos levantando del suelo un polvillo rojizo que poco a poco impregnaba las paredes, los aparatos de los gabinetes, y los pulmones de alumnos y catedráticos.

No incumbe al cronista dilucidar si el exconvento de Escolapios era propiedad del Estado, como procedente a la desamortización, o era del Ayuntamiento por cesión de aquél a éste.

No creo difícil decidir la cuestión, pero no es este el lugar.

El Instituto fué allá en virtud de lo dispuesto en la Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia que antes hemos copiado.

El edificio de los Escolapios colindaba con edificios municipales destinados a escuelas y aulas de Latinidad, y las adiciones que a aquel edificio se hicieron, andando el tiempo, se realizaron en terrenos concejiles.

Este extremo es importante y por esto es conveniente transcribir documentos fehacientes.

Estos documentos sirven además para demostrar el buen deseo de la Corporación municipal para engrandecer el Instituto y nos da ocasión para expresar al Excmo. Ayuntamiento de León el perpétuo reconocimiento que le debemos y le guardamos sinceramente.

En 1859 el Instituto, que ya encontraba pequeño el exconvento de Escolapios—con que debió ver antes de pedir ese edificio para su instalación—nombró una Comisión para entenderse con el Ayuntamiento toda vez que los terrenos inmediatos al Instituto eran municipales. La Comisión cumplió su cometido y dió margen al siguiente documento:

«Hay un sello que dice: Alcaldía constitucional de León.—El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, creyó oportuno oír el dictamen de una comisión de su seno sobre la proposición de permutas de locales en los escolapios hecha por V. y emitíó el que a la letra dice así: «Cumpliendo esta »comisión de policía con el encargo de esa municipalidad que se dignó encomendarla, ha examinado con la debida detención los dos proyectos que se la »presentaron por una comisión del Instituto provincial a fin de ceder a este »establecimiento el local donde actualmente se halla establecida la escuela »de niños, y no hallando conveniente la permuta de esta y patio, por las dos »cátedras de latinidad y patio que se halla enfrente, y mucho menos por la »división del patio grande, propone, en el deseo de conciliar los intereses del »Ayuntamiento, con el engrandecer un establecimiento que tantos beneficios »reporta a la población, lo siguiente: 1.º En lo que es hoy gabinete de la Es- »cuela normal, que se abran dos puertas de regulares proporciones, una a la »calle y otra al patio para que sirvan de entrada a éste y a la escuela de ni- »ños, que tendrá una puerta en el sitio que hoy se comunica al gabinete de »la escuela de maestros con la cátedra. 2.º Esta se agregará a la escuela de »niños y se segregará de ésta una porción igual, de manera que la escuela »quede de las mismas dimensiones que hoy tiene. 3.º La parte que se segre- »ga de la escuela con la entrada actual y terreno que se necesite para edifi- »car el segundo piso, se cede al Instituto en la misma forma y condiciones »que lo ha sido el edificio que hoy ocupa. 4.º Podrá continuar la obra del se-

»gundo piso todo el largo que ocupa la escuela, si bien procurará que no se
»interrumpa la enseñanza con motivo de la edificación; para lo cual podrá
»ponerse de acuerdo con esta corporación siempre que den principio a los
»trabajos. 5.º En la escuela de niños permanecerán las dos ventanas nuevas
»que existen a la calle, u otras de iguales dimensiones y hechura. 6.º Los gas-
»tos que ocasione esta mudanza, serán de cuenta del Instituto.» Y habiendo
aprobado el Ayuntamiento el preinserto escrito dictamen, se lo transcribo
a V. para que se digr.e manifestar si encuentra aceptable lo que en él se pro-
pone, con objeto, en caso afirmativo, de elevar el expediente a la superiori-
dad.—Dios guarde a V. S. muchos años.—León 15 de Octubre de 1859.—Jo-
sé Seliar.—Rubricado.—Sr. Dir. del It.º.»

La proposición del Instituto era esta:

«Con el objeto de proporcionar a este establecimiento mejor entrada de la que tiene, y conseguir el desahogo que necesita para sus dependencias, impetré de esa municipalidad la cesión de parte del edificio que está contiguo y destinada hoy a escuela pública de niños. Aunque esto no ha llegado a realizarse, el Ayunta miento sin embargo lo tiene acordado, dando una prueba de su interés por toda mejora pública y el adelanto de este Instituto. En tal concepto hoy me atrevo a proponer un nuevo pensamiento que hallo de gran conveniencia para el servicio público. Desde la puerta de la Escuela Normal a la plaza, frente a la casa de D. Pablo Flórez, hay una pendiente absoluta de 1'04 metros, suficiente para la salida de las aguas; sobre aquellos puntos se levanta el comedio que linda con el Instituto 0'83 metros próximamente, que es lo que podría desmontarse dando una pendiente uniforme a la vía. Aquella altura ha podido nacer de no lejanas alteraciones en la calle, porque las fincas situadas a uno y otro lado de ella, tienen el suelo más bajo que ésta y todas ganarían con la reforma. Se prepararía además, con tal obra, la abertura de una calle que pusiera en comunicación las dos de las Canónigas nueva y vieja, con gran ventaja de esta parte de la población y sin cuantiosos gastos. En los referentes a rebajar la calle y construir la acera correspondiente contribuiría este Instituto en lo que permita su presupuesto para mejoras del local, porque lo que propongo sería una de las más notables. Esa Corporación, con mayor conocimiento y celo por los intereses que le están encomendados, apreciará la indicación en lo que fuere justo y conveniente, y con su cooperación en este caso podrá realizarse una obra que antes de ahora se ha mirado como muy oportuna.—Dios guarde a V. S. muchos años.—León 31 de Mayo de 1860.—Sr. Presidente del Ayuntamiento de León.»

(Continuará)

MARIANO D. BERRUETA